Outlook

Re: SOLICITUD DOCUMENTOS PROCESO CMA-DEO-SVR-076-2025

Desde Andrea Pedraza <apedraza@velnec.com>
Fecha Jue 09/07/2026 17:04
Para Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
CC Paula Andrea Martinez Mora <pmartinez@velnec.com>; Yenny Paola Melo Calderon <ymelo@velnec.com>; SANDRA VALENCIA <svalencia@velnec.com>; Paola Cristancho Charry <pcristancho@velnec.com>

1 archivo adjunto (136 KB)
5. REFERENCIA BANCARIA consorcio inter mompox cc.pdf;

Buen día, Doc. Erika.

Adjunto la certificación bancaria del consorcio.

Quedamos atentos para la firma del contrato.

Gracias.

El lun, 6 jul 2026 a las 12:39, Andrea Pedraza (<apedraza@velnec.com>) escribió:

> Buen día, Doc. Erika.
>
> Dando alcance a su solicitud, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos:
>
> - Rut del Consorcio o Unión Temporal, persona jurídica o natural.
> - Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía del representante legal y de los integrantes
> - Rut de las firmas y del representante legal de las mismas.
> - Fotocopia legible Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días a la fecha de esta solicitud.
> - AFINCO - FR-03-INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES
> - Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Revisor Fiscal inscrito en el Cámara de Comercio. Si la sociedad no está obligada a tener Revisor Fiscal la certificación debe ser suscrita por el Representante Legal de la Sociedad.
> - Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Representante Legal del consorcio, o de la persona jurídica.
> - ACUERDO CONFIDENCIALIDAD
> - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
>
> Respecto a la certificación bancaria, el documento se encuentra en trámite, por lo que será allegada tan pronto se cuente con esta.
>
> Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

El lun, 6 jul 2026 a las 11:32, Erika Tatiana Méndez Quintero (<emendez@invias.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Disculpas se envió por error, dando alcance al correo, adjunto archivo con requisitos de documentos.

Quedo atenta gracias.

ERIKA TATIANA MENDEZ QUINTERO
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Andrea Pedraza <apedraza@velnec.com>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 11:28
Para: Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
Cc: webmaster webmaster <webmaster@velnec.com>; Paula Andrea Martinez Mora <pmartinez@velnec.com>; Yenny Paola Melo Calderon <ymelo@velnec.com>; Paola Cristancho Charry <pcristancho@velnec.com>
Asunto: Re: SOLICITUD DOCUMENTOS PROCESO CMA-DEO-SVR-076-2025

Buen día, Doc. Erika.

El correo no contiene un Word adjunto por lo que solicito amablemente su envío.

Por otra parte, el usuario de la Ing. Yenny Melo ya se encuentra creado y habilitado para la firma del contrato.

Quedamos atentos al documento.

El lun, 6 jul 2026 a las 11:22, webmaster webmaster (<webmaster@velnec.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Erika Tatiana Méndez Quintero** <emendez@invias.gov.co>
Date: lun, 6 jul 2026 a las 11:13
Subject: SOLICITUD DOCUMENTOS PROCESO CMA-DEO-SVR-076-2025
To: webmaster@velnec.com <webmaster@velnec.com>

Cordial saludo,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. CMA-DEO-SVR-076-2025 cuyo** objeto es: ***"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARA COMUNICAR A LOS MUNICIPIOS DE PINILLOS Y MOMPOX DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ",*** al proponente N. 57, CONSORCIO INTER VIAL MOMPOX

VELNEC consorcio conformado por VELNEC S.A.S identificado con NIT 800.028.455-1 con una participación del 20% y VELNEC INGENIERIAS.A.S.BIC identificado con numero de NIT901.513.005-7 con una participación de 80%, consorcio representado legalmente por YENNY PAOLAMELO CALDERÓN identificado con la cedula de ciudadanía 1.018.467.440, solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo word adjunto.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a YENNY PAOLA MELO CALDERÓN**,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de YENNY PAOLA MELO CALDERÓN, debe solicitar acceso (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario de YENNY PAOLA MELO CALDERÓN**,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de YENNY PAOLA MELO CALDERÓN Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: por favor facilitar un numero de celular del representante legal.

NOTA 2: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de YENNY PAOLA MELO CALDERÓN y lo enlacen con CONSORCIO INTER VIAL MOMPOX VELNEC, para firma del contrato.

NOTA 3: Se debe enviar el redam de YENNY PAOLA MELO CALDERÓN actualizado de julio del 2026.

NOTA 4: Diligenciar los formatos de certificado de inhabilidades e incompatibilidades y acuerdo de confidencialidad y anticorrupción anexos.

De antemano, gracias por la atención y colaboración prestada.

ERIKA TATIANA MENDEZ QUINTERO
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

--
Andrea Pedraza Vélez
Profesional de licitaciones
Ingeniera Civil
VELNEC S.A.

VELNEC S.A.
Carrera 86 N° 51-66 Oficina 301
(57) 3204103092 (57) 601 2410530 Ext 110
Bogotá D.C., Colombia

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

--
Andrea Pedraza Vélez
Profesional de licitaciones
Ingeniera Civil
VELNEC S.A.

VELNEC S.A.
Carrera 86 N° 51-66 Oficina 301
(57) 3204103092 (57) 601 2410530 Ext 110
Bogotá D.C., Colombia

--
Andrea Pedraza Vélez
Profesional de licitaciones
Ingeniera Civil
VELNEC S.A.

VELNEC S.A.
Carrera 86 N° 51-66 Oficina 301
(57) 3204103092 (57) 601 2410530 Ext 110
Bogotá D.C., Colombia